

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA COMPUTEKNOLGY**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año 2015, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Alborada Sexta Etapa Mz 618 Villa 10, se reúnen los señores : **Cynthia Paola Cevallos García** y **Alberto de Jesús Jara Amaiquema**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **cuatrocientos 00/100**; **Alberto de Jesús Jara Amaiquema**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Cuatrocientos 00/100** dando un total global de **Ochocientos 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente Byron Arce Guzmán** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del 2014.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quorum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA COMPUTEKNOLGY S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista **Cynthia Paola Cevallos García**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros del 2014 y, por votación unánime se decide **APROBAR** lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Alberto Jara Amaiquema

CC. 0904595154

Accionista de Computegnology S.A.


Cynthia Cevallos Garcia

CC. 0922591698

Accionista de Computegnology S.A.


Byron Arce Guzmán

CC. 0922196258

Gerente General